

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11168** *NUEVA ALDEASECA, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 56/09 seguido a instancia de María Auxiliadora Martín y otro, se ha dictado auto de fecha 22 de abril 2009, por la que se declara a la ejecutada Nueva Aldeaseca, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.796,91 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 22 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090027322-1